**DIPLOMADO**

**“ESTADO Y PARLAMENTO”**

**FEBRERO - MAYO 2016**

# Contenido

1. **Programa Diplomado “Estado y Parlamento”……… pág.3**
2. **Calendario…………………………………………………. pág. 9**

# DIPLOMADO ESTADO Y PARLAMENTO

**PROGRAMA**

**Presentación:** La globalización y la crisis del Estado de bienestar, como fenómenos concurrentes, modificaron todos los ámbitos de la sociedad, más allá de la esfera económica: han provocado un viraje en el comportamiento individual, de las organizaciones y de las instituciones públicas, y han sido causa del cambio de estructuras y funciones en el propio aparato estatal.

Los modelos de gobierno, de administración pública e impartición de justicia, que se promueven en la época tienen raíces en diversas teorías de las ciencias sociales, la economía y la propia administración pública, con un común denominador: el Estado democrático de derecho.[[1]](#footnote-1)

El presente diplomado impartido por el CEDIP, dirigido a legisladores locales, cuerpos técnicos, universitarios e interesados en conocer el impacto de las nuevas tendencias doctrinales en la vida pública y el aparato estatal, incluido el Parlamento.

**Objetivo:** Fortalecer la visión académica de legisladores locales, cuerpos técnicos y universitarios de las entidades federativas, en el ámbito de las nuevas doctrinas que alimentan las formas de accionar del Estado en las sociedades contemporáneas: Neo institucionalismo, Neo Constitucionalismo, Garantismo, Democracia Deliberativa, Análisis de Políticas Públicas y Nueva Gestión Pública, entre otras.

En el ámbito específico del parlamentarismo, se recrean las tendencias hemisféricas de los parlamentos y de manera destacada el compromiso con los Derechos Humanos, de acuerdo a la convencionalidad internacional que campea hoy en Occidente.

Cada módulo es impartido por un investigador del CEDIP o los otros Centros de Estudio de Cámara de Diputados, conforme a la especialidad del tema, y también se han incorporado como expositores diputados, funcionarios de la propia Cámara y académicos externos.

Horario: El diplomado consta de 10 módulos a impartirse uno por semana, los sábados de 10 a 14 horas.

**Temario:**

MÓDULO I. Estado y Democracia.

* 1. . Globalización
	2. 1. Concepto

1.1.2. Efectos de la globalización

A) Económico

B) Cultural

C) Derecho

D) Político

1.2. Estado de Bienestar

1.2.1. Surgimiento

1.2.2. Características

1.2.3. Crisis

1.3. Reformas Estructurales

1.3.1. 1era Generación

1.3.2. 2da Generación

MÓDULO II. Estado Contemporáneo y su contexto doctrinal

2.1. Neo institucionalismo

2.2. Neo constitucionalismo

2.3. Democracia deliberativa

2.4. Gobernanza

2.5. Nueva Gestión Pública

2.6. Gobierno abierto

MÓDULO III. Funciones Generales del Parlamento

* 1. . Teoría general del control.
	2. . Teoría general del Parlamento.
	3. . Función de Orientación O Dirección Política.
	4. . Control para jurisdiccional.
	5. . Control financiero y presupuestal.

MODULO IV. Perspectivas hemisféricas del Parlamento

4.1. El Parlamento Hoy

4.2. El Parlamento en México

4.3. Paradoja democrática.

4.4. Características del Parlamento democrático

* + 1. Representativo
		2. Abierto y transparente
		3. Accesible
		4. Responsable
		5. Eficaz

4.5 Parlamento futuro

MÓDULO V. Obligatoriedad de los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos para el Poder Legislativo.

5.1. Introducción.

5.2. Derecho internacional público

5.3. Derechos fundamentales y derechos humanos

5.4. Sistemas de protección de los derechos humanos

5.5. Tratados internacionales en materia de derechos humanos y el Poder Legislativo

5.6. ¿Desplazamiento de la soberanía nacional y supremacía constitucional por una soberanía supranacional y supremacía convencional?

MÓDULO VI. Finanzas Públicas Estatales y Municipales

6.1. Conceptualización básica de elementos que las integran y marco teórico de las finanzas públicas estatales y municipales.

6.2. Federalismo fiscal

6.2.1. Elementos básicos del federalismo

6.2.2. Principios de asignación de recursos federalizados

6.2.3. Mecanismos e instrumentos de transferencia: participaciones, aportaciones, convenios y fondos para proyectos de inversión

6.3. Proceso de integración presupuestal y su marco jurídico-normativo

6.4. Esbozo de técnicas para la formulación del presupuesto

6.5. Formas de Presentación del presupuesto

6.6. Similitud entre las estructuras presupuestarias local y federal: Ley de Contabilidad Gubernamental.

MÓDULO VII. Poder Legislativo en la Fiscalización del Gasto de Estados y Municipios.

7.1. Rendición de cuentas, transparencia, gobierno abierto y acceso a la información pública en un régimen democrático.

7.2. Régimen de rendición de cuentas

7.2.1. Estados

7.2.2. Municipios

7.3. Proceso de fiscalización Local

7.3.1. Revisión de las cuentas locales

7.3.2. Fundamento constitucional

7.3.3. Situación actual y perspectivas

MÓDULO VIII. Poder Legislativo y Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos

8. Introducción

8.1. Concepto de responsabilidad

8.2. Antecedentes históricos y legislativos de los regímenes de responsabilidades de los servidores públicos de tipo represivo

8.3. Desarrollo del marco constitucional y legal del régimen de responsabilidades de los servidores públicos de tipo represivo

8.4. Antecedentes históricos y legislación de los regímenes de responsabilidades de los servidores públicos de tipo resarcitorio

8.5. El caso del Presidente de la República; y su regulación en países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.

MÓDULO IX. Proceso y Técnica Legislativa en anteproyectos y proyectos de ley

9.1. Proceso de producción legislativa local.

9.2. Metodología de la técnica legislativa,

9.2.1. Argumentación legislativa.

9.2.2. Análisis del discurso.

9.2.3. Racionalidad en la producción legislativa

9.3. Trascendencia de un programa de técnica legislativa para México

MÓDULO X. Derecho Municipal.

10.1. Aspectos doctrinales del municipio.

10.1.1. Escuela sociológica o iusnaturalista

10.1.2. Legalista

 10.1.3. Economicista

 10.1.4. Administrativista

10.2. El Estado federal Mexicano y el Municipio

10.3. Gobierno municipal.

10.4. Municipio como autoridad.

10.5. Autonomía y reglamentación municipal

10.6. Administración pública municipal

10.7. Servicios públicos municipales

10.8. Hacienda pública municipal

10.9. Desarrollo urbano y el municipio

10. 10. Seguridad pública municipal

10.11. Desaparición de ayuntamientos, suspensión, revocación del mandato

|  |  |
| --- | --- |
| FECHA | CALENDARIO DIPLOMADO: “ESTADO Y PARLAMENTO” |

|  |  |
| --- | --- |
| 20 de febrero de 2016 | “Estado y Democracia”Dr. Luis Mendoza Cruz  |
| 27 de febrero 2016 | “Estado Contemporáneo y su contexto doctrinal”Mtro. Jesús SerranoSe anexa currículum. |
| 5 de marzo de 2016 | “Funciones Generales del Parlamento”Mtro. Juan Carlos Cervantes Gómez |
| 12 de marzo de 2016 | “Las Perspectivas Hemisféricas del Parlamento”Dr. Juan Ramírez Marín |
| 9 de abril de 2016 | “La obligatoriedad de los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos para el Poder Legislativo”Mtro. Oscar Uribe Benítez |
| 16 de abril de 2016 | “Las Finanzas Públicas Estatales y Municipales”Investigador designado por el CEFP |
| 23 de abril de 2016 | “El Poder Legislativo en la Fiscalización del Gasto de Estados y Municipios”Dra. Cecilia Licona Vite |
| 30 de abril de 2016 | “EL Poder Legislativo y el Régimen de Responsabilidades de los Servidores Públicos”Mtro. Oscar Uribe Benítez |
| 7 de mayo de 2016 | “Proceso y Técnica Legislativa en los anteproyectos y proyectos de ley”Lic. Maricela GastelúSe anexa currículum |
| 14 de mayo de 2016 | “Derecho Municipal para servidores públicos”Mtro. Luis Enrique García |

1. Diego Valadés, “La no aplicación de las normas y el estado de derecho”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 103 (2002), biblio.juridicas.unam.mx, consultado el 26 de enero de 2014. [↑](#footnote-ref-1)